

Santa Coloma de Gramenet, enero 2019



COMUNICADO ADECUACIÓN AL RGPD

El 25 de mayo de 2016 entró en vigor la normativa europea de protección de datos, más conocida como Reglamento General 2016/679 (UE) de Protección de Datos (en adelante, "RGPD"), asimismo el pasado 25 de mayo de 2018 esta normativa pasó a ser de plena aplicación.

De esta manera, en ASMON S.A. DE ASCENSORES Y MONTACARGAS estamos preparándonos para asumir los nuevos compromisos que establece la regulación en materia de protección de datos de carácter personal y así ofrecerles un servicio ajustado a los requerimientos del marco legal.

En este sentido, nos dirigimos a usted a fin de poner en su conocimiento los cambios más importantes que incorpora esta normativa europea de protección de datos personales, a continuación se detallan, a modo de ejemplo, algunas de las modificaciones y novedades que se desprenden de su aplicación:

- Ampliación de los derechos como interesado o afectado proporcionados, que incluyen novedades como son el derecho al olvido y el derecho a la portabilidad de los datos.
- La figura del Delegado de Protección de Datos.
- La obligatoriedad de recabar el consentimiento mediante acción clara o afirmativa del interesado.
- La aparición de nuevas bases legítimas que permiten los tratamientos de datos.
- La obligatoriedad de comunicar las violaciones de seguridad que constituyan un riesgo para los derechos y libertades de los interesados.

En ASMON S.A. DE ASCENSORES Y MONTACARGAS le informamos que seguimos tratando sus datos conforme a:

- El consentimiento del interesado
- El cumplimiento de una ley
- La existencia de un interés legítimo por parte de ASMON SA DE ASCENSORES Y MONTACARGAS
- La ejecución del contrato

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente y aplicable en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión ("derecho al olvido"), portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como la revocación del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección PASEO SALZEREDA 10 08921, SANTA COLOMA DE GRAMENET (BARCELONA) o al correo electrónico ollobregat@asmon.com. Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

Si desea ampliar la información sobre los procedimientos y protocolos adoptados por ASMON S.A. DE ASCENSORES Y MONTACARGAS, le informamos que puede contactar con la entidad, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo ollobregat@asmon.com o al teléfono 933868058.

Firmado:

ASMON S.A. DE ASCENSORES Y MONTACARGAS


S. A. ASCENSORES Y MONTACARGAS
CONSEJERO DELEGADO


Passeig de la Salzereda 10, Local
08921 Santa Coloma de Gramenet, Barcelona

T. 93 386 80 58
F. 93 466 28 43

asmon@asmon.com
www.asmon.com